POLICIACO

SÍNTESIS INFORMATIVA

BASE MAGENTA
SSC

COMUNICACIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SSC

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
Página: 15
2023-09-28 02:41:54 486 cm2 $18,067.24 1/2

LOS ENCONTRARON VECINOS

Mueren 5 por inhalación de gas al interior de un domicilio

Hay la versión de que se realizaron modificaciones a la instalación de gas de la vivienda, misma que pudo haber presentado fallas, lo cual pudo ocasionar que se fugara combustible

RAÚL HERNÁNDEZ

Un total de cinco personas, murieron aparentemente intoxicadas tras haber inhalado gas, al interior de un domicilio ubicado en el perímetro de la colonia Asentamiento las Malvinas, perteneciente a la alcaldía Gustavo A. Madero. Los vecinos realizaron el hallazgo de los cuerpos.

De acuerdo con los primeros reportes, una señora de 65 años de edad, se encontraba al interior del predio localizado en el número 29 de la avenida Francisco Morazán, acompañada de sus dos hijos, una mujer de 33 años y un hombre de 37 y de una pareja que había ido a pasar la noche ahí, luego de que se quedarán sin luz en su casa. Nadie percibió el olor a hidrocarburo y terminaron inconscientes.

Según lo dicho por testigos, en el transcurso de la mañana de este miércoles, un albañil llamó a la puerta de la casa de fachada amarilla con portón en color café oscuro y al no recibir respuesta, preguntó a los vecinos si la familia se encantaba al interior, estos lo acompañaron y corroboraron que nadie respondía a los toquidos.

Una mujer cercana a la familia que se encontraba entre los presentes, se desconcertó al notar que nadie abrió la puerta. Se hizo acompañar de otras personas que viven en la zona y decidió ingresar a la vivienda de un nivel, por la parte posterior, trepando a la azotea.

"Yo vi que la puerta estaba abierta y le grité a la señora Manuela, pero como no respondió, bajé y ya vi que ahí estaban todos inconscientes. Llamamos a la ambulancia y pues ya se hizo todo el relajo", comentó la mujer a sus conocidos, mismos que se mostraron consternados al enterarse de los lamentables decesos.

Elementos del cuerpo de Protección Civil de la alcaldía referida, arribaron al lugar, certificaron las muertes y aparentemente realizaron labores sobre los conductos de gas, para evitar riesgos a quienes habitan en domicilios contiguos.

Aproximadamente a las 14:30 horas de este miércoles, una decena de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, se presentó en el sitio a fin de resguardar el lugar de los hechos, en espera de los servicios periciales.

El tránsito con dirección hacia avenida José Loreto Fabela, fluía con normalidad, pero curiosos que se desplazaban a pie, se detuvieron a hablar entre sí para comentar sobre lo ocurrido. Se reunían en grupos, mientras que familiares de los hoy occisos, fueron llegando tras haber conocido la lamentable noticia.

Existe la versión de que un sujeto cercano a la familia, quien se dedica a la plomería, realizó modificaciones a la instalación de gas durante la tarde del pasado miércoles, misma que pudo haber presentado fallas, lo cual hubiera ocasionado que el combustible se fugara. "Ahí estaban los hoyos y el material", dijo un elemento policíaco a otro, refiriéndose al trabajo que se realizaba al interior del domicilio.

Aproximadamente a las 16:00 horas, integrantes del área pericial y Forense de la Fiscalía capitalina, se presentaron al domicilio a bordo de tres camionetas blancas con logo oficial, a las cuales subieron los cadáveres, ante el llanto de algunos integrantes de la familia de los finados. Tardaron más de 3 horas en extraer los cuerpos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
Página: 15
2023-09-28 02:41:54 486 cm2 $18,067.24 2/2

Aproximadamente a las 16:00 horas, integrantes del área Pericial y Forense de la Fiscalía capitalina se presentaron al domicilio a bordo de camionetas blancas con logo oficial, a las cuales subieron los cadáveres /JOSÉ MELTON

Mueren 3 por inhalación de gas al interior de un domicilio

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Capital
Página: 32
2023-09-28 05:03:23 109 cm2 $23,700.67 1/1

Fallecen 4 miembros de una familia por inhalar gas LP en Aragón

JOSEFINA QUINTERO M.

La tarde de ayer fueron hallados sin vida cuatro integrantes de una familia en la colonia Villa de Aragón, en la alcaldía Gustavo A Madero. El deceso de tres mujeres y un hombre se originó, al parecer, por intoxicación de gas LP.

De acuerdo con los primeros reportes, la fuga se originó en la casa marcada con el número 29 de la avenida Francisco Morazan, donde habitaban la madre de familia, de 58 años, con dos hijos –una mujer de 33 y el hombre de 37–, así como una adulta mayor de 65.

Un fuerte olor a gas alertó a los vecinos, quienes tocaron la puerta de la vivienda y al ver que nadie respondía solicitaron el apoyo de las autoridades para atender la emergencia.

Tras la alerta, se registró una fuerte movilización de los cuerpos de emergencia que acudieron al inmueble, en tanto policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron la zona para retirar a los curiosos que se acercaron e intentaron ingresar para ver lo ocurrido.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas proporcionaron los primeros auxilios a las víctimas, que fueron encontradas recostadas ya sin signos vitales.

Las primeras versiones señalaban que la aparente causa de muerte fue por inhalación del combustible; sin embargo, será hasta que se haga la autopsia cuando se determine la causa de su muerte.

Personal perteneciente al área de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México acudió al domicilio para realizar el levantamiento de los cuerpos. Asimismo, intervino el Ministerio Público para dar inicio con las investigaciones.

Peritos especializados realizaron las primeras entrevistas y se levantaron evidencias para abrir la carpeta de investigación, mientras revisaron la instalación de gas para identificar de dónde provenía la fuga.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Portada,Seguridad
Página: 1,5
2023-09-28 05:30:45 658 cm2 $76,843.21 1/2

ASÍ LE GRITABAN Y NO RESPONDIÓ; LA HALLAN MUERTA CON OTROS 4 POR INTOXICACIÓN DE GAS PÁG. 5

'SEÑORA MANUELA...'

GUSTAVO A. MADERO

610972000214
$10
32 PÁGS.

SE ESCAPA UN GAS

HALLAN SIN VIDA A TRES MUJERES Y DOS HOMBRES POR INTOXICACIÓN EN UNA VIVIENDA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- A la cocinera de la fonda Ely le pareció extraño que una familia que vivía justo al lado del negocio no llegara a desayunar como todos los días.

Por la mañana de ayer, un hombre que le había hecho una cambio en la instalación de gas LP a la familia entró a la vivienda en el número 29 de Avenida Francisco Morazán, Asentamiento Las Malvinas, y luego salió sin decir nada, comentó un testigo.

Horas después llegó un albañil y tocó varias veces el zaguán negro.

"Señora Manuela, señora Manuela", gritaba, pero nadie le abrió, así que se metió por un atajo para llegar por la parte de atrás a la casa.

Entonces se saltó y encontró a cuatro personas muertas: tres mujeres de 65, 58 y 33 años de edad, así como un hombre de 37 años.

Enseguida llamó a las ambulancias y a la Policía, que informó que las muertes se debieron a intoxicación por gas LP.

A las 17:00 horas, dos agentes salieron exaltados de la casa y por radio reportaron de otro muerto.

"Encontramos otro, encontramos otro. Estaba en un baño, sentado", dijo un agente.

Se trataba de un hombre.

Aunque las autoridades no detallaron las identidades de los fallecidos, se sabía que tres de ellos de parientes.

"La pareja, los otros dos, eran amigos que les pidieron de favor quedarse aquí porque no tenían luz en su casa", dijo un vecino.

Tras los peritajes de elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, los cuerpos fueron trasladados al anfiteatro para continuar con la indagatoria.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: La Roja
Página: -6
2023-09-28 03:33:24 451 cm2 $25,731.98 1/2

EN UNA CASA DE LA GAM

SE 'FUGAN' CINCO VIDAS

Un desperfecto en la tubería de gas sería la causa por la que una familia completa murió en la colonia San Juan de Aragón

ELOY LINARES

Cinco integrantes de una familia murieron por intoxicación de gas, aparentemente por un desperfecto en la instalación de una vivienda de la alcaldía Gustavo A. Madero.

La mañana del miércoles, familiares encontraron a tres mujeres y dos hombres inconscientes en el interior de una casa que se ubica en la avenida Francisco Morazán, a la altura del Colegio de Bachilleres del Plantel 9, en la colonia Villa de Aragón.

Horas después, la movilización de los servicios de emergencia en el domicilio atrajo la atención de los vecinos, quienes contaron que la noche anterior una persona hizo reparaciones en la tubería de gas y especularon que eso pudo haber influido en el accidente.

LOS SEPARÓ. Dos de las víctimas eran un matrimonio de la tercera edad, de entre 60 y 65 años. La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que los cuerpos encontradas en el domicilio correspondían a tres mujeres de 65, 58 y 33 años. Asimismo, indicaron que había dos hombres y no uno como indicaban las primeras versiones, uno de ellos tenía 37 años.

Minutos después de las 19:00, personal de los Servicio Periciales trasladó los cadáveres a un anfiteatro local. Las autoridades recopilan videos de las cámaras cercanas para determinar cómo sucedieron los hechos.

EL DATO

EN LA CDMX las fugas de gas LP son causadas por falta de mantenimiento y renovación de accesorios, según la Sedema.

Familiares esperaron a que concluyeran los peritajes para poder ingresar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Fallece familia por culpa de fuga del gas

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Una muerte silenciosa encontraron cuatro miembros de una familia, al inhalar fuertes cantidades de gas dentro de su domicilio ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La terrible tragedia ocurrió la tarde de ayer en la vivienda marcada con el número 29 de la calle Francisco Morazán, colonia Villa de Aragón, donde fueron localizados sin vida los cuerpos de cuatro personas de 58, 33, 37 y 65 años de edad, entre ellos tres mujeres y un hombre, quienes fallecieron intoxicados por inhalación de gas.

Bomberos y paramédicos acudieron al sitio señalado, pero ya nada pudieron hacer por las víctimas, por lo que solamente acordonaron el inmueble para sacar los cuerpos y permitir que peritos llevaran a cabo las primeras pesquisas.

Vecinos de las víctimas dijeron a las autoridades que, horas antes, habían ido trabajadores a revisar la tubería del gas, pero al parecer no localizaron la fuga que a la postre llevó a la muerte a la familia.

4 miembros de una familia perdieron la vida dentro del inmueble

FOTO: ESPECIAL

Penoso traslado de los cuerpos al Semefo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: La Roja
2023-09-28 03:35:26 49 cm2
Página: 7
$3,327.63 1/1

PIPERO 'HACE AGUA' A UN PEDALISTA

Un ciclista de al menos 40 años murió arrollado por el conductor de una pipa de agua mientras se incorporaba a un puente de colonia Los Ángeles Apanoaya, en Iztapalapa. La tarde del jueves, el ciclista rodaba en un punto ciego del conductor de la pipa con capacidad de 20 mil litros de la empresa Puramex.

ESPECIAL

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- @PolicíaCDMX
- @policia_cdmx
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- @ssc_cdmx